

CONVOCATORIA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE NIVEL TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD PÚBLICA (EGATSU-SP)

SEGUNDO PERIODO 2026

La convocatoria del proceso de evaluación para la acreditación de nivel Técnico Superior Universitario (TSU), es emitida por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (CENEVAL), a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC), quien es el enlace para coordinar dicho proceso en las diferentes entidades federativas.

¿Qué es el Técnico Superior Universitario?

Es el nivel educativo de tipo superior, orientado fundamentalmente a desarrollar habilidades y destrezas relativas a una actividad profesional específica. Asimismo, el TSU es el grado académico que se obtiene posterior a los estudios de bachillerato y previos a los estudios de Licenciatura.

Dirigido a:

La presente convocatoria está dirigida a policías preventivos en activo de las instituciones de Seguridad Pública de los tres órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal; que hayan adquirido conocimientos en forma autodidacta o a través de su experiencia laboral, y se sujeten de forma voluntaria al proceso de evaluación y acreditación de los estudios de TSU-SP, mediante la aplicación de un examen único elaborado por el CENEVAL.

Requisitos:

- Ser policía preventivo en activo.
- Contar con al menos 3 años de experiencia como policía preventivo.
- Contar con los exámenes de control de confianza aprobados y vigentes.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar o pasaporte).
- Certificado de educación media superior.

Cuota de recuperación establecido por CENEVAL:

\$ 2,679.00 (Dos mil seiscientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.)

Periodos:

Los periodos de registro y aplicación del examen son definidos por el CENEVAL, los cuales son difundidos a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC), siendo los siguientes:

Actividad	Fecha
Periodo de Pre-registro	Lunes 27 de julio al lunes 31 de agosto de 2026.
Periodo de Registro	Lunes 27 de julio al lunes 31 de agosto de 2026.
Fecha de Aplicación	Domingo 18 de octubre de 2026.
Publicación de Resultados	martes 17 de noviembre de 2026.

Sede de aplicación:

El Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado (INFOSPE), se encuentra registrado ante el CENEVAL, como sede de aplicación del examen de Técnico Superior Universitario.

ETAPAS DEL PROCESO DE PRE-REGISTRO Y REGISTRO EN LÍNEA

El participante interesado en el examen de evaluación y acreditación deberá realizar lo siguiente:

- 1er. paso:** Solicitar el formato de pre-registro (formato Excel) para su llenado a través de la siguiente cuenta de correo: contactoinfospe@guanajuato.gob.mx a partir de las **fechas establecidas en convocatoria**.
- 2do. paso:** Una vez llenado el formato de pre-registro, se deberá reenviar vía correo electrónico.

La Dirección de Investigación y Análisis de Información del INFOSPE es el área responsable de coordinar dicho proceso, la cual enviará el formato con los datos proporcionados por el participante para su validación ante la Secretaría de Seguridad y Proyección Ciudadana (SSyPC), siendo la unidad responsable de efectuar el registro en el sistema de CENEVAL. Una vez validada la información, se notificará al interesado vía correo electrónico, para que **continúe con su registro en línea** en el portal de CENEVAL.

- c) **3er. paso:** El interesado deberá efectuar su registro en línea ingresando en el siguiente link: <https://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php> (Registro CENEVAL - portal web oficial de Registro en línea). La información que solicitará el sistema es la siguiente:

Institución	CENEVAL (pago cerrado referenciado)
Matrícula	Escribir su RFC (sin homoclave)
Programa/carrera	Seleccionar el tipo de examen a aplicar (EGATSU-SP)
Campus/Facultad/Escuela	CENEVAL, A.C. INSTITUTO DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

Nota importante: El portal de CENEVAL solicitará al interesado, **generar una contraseña**, la cual no debe olvidar, ya que posteriormente, ésta le será requerida por el sistema.

- d) **4to. paso:** Después de leer y aceptar el contrato de prestación de servicios con el CENEVAL, capturar los datos personales que se solicitan.
- e) **5to. paso:** Posteriormente, para que el aspirante obtenga el **“FORMATO PARA PAGO”** y pueda continuar con su registro, será necesario que primero entregue sus documentos en formato digital en el sistema de carga de archivos, para ello tendrá que entrar dando clip en la liga <http://ingreso286bach.ceneval.edu.mx> que aparece en el recuadro:

IMPORTANTE

Para continuar con su proceso de registro es necesario que entregue los siguientes documentos en formato digital (**JPG o PNG**):

Sustentante mayor de edad

1. Clave Única de Registro de Población (CURP)
2. Identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar o pasaporte)

Los documentos en formato digital deberán ser cargados en el sitio <https://ingreso286bach.ceneval.edu.mx/CenevalDictamen286BachWeb>

Los datos para ingresar son los siguientes:

Folio: 446927618
Token: E483771F447FD63A
Código: 461176942150

Ya he realizado la carga de documentos

El participante de manera previa, debe **escanear la documentación** señalada en la convocatoria (IFE o INE, CURP) en **formato JPG**, por ambos lados. El portal **NO ACEPTA** aquellos documentos escaneados en formato PDF o imagen de WhatsApp, de lo contrario, el sistema se bloqueará o mandará un aviso que aún están en proceso de revisión.

- f) **6to. paso:** Sólo hasta que sean cargados todos los documentos, se podrá generar y descargar el **“FORMATO DE PAGO”**, que indica la referencia bancaria y la fecha límite de pago (tres días hábiles después del registro), el cual deberá efectuarse mediante depósito bancario.

Nota importante: Una vez transcurrido dicho plazo y, en caso de no haber realizado el pago, el registro se eliminará de la base de datos y la persona interesada deberá solicitar un nuevo registro con su enlace para que se genere un nuevo número de folio y de referencia bancaria.

- g) **7mo. paso:** **Dos días hábiles después de haber realizado el pago**, el interesado deberá ingresar al sistema para obtener o recuperar el **“PASE DE INGRESO AL EXAMEN”**, ingresando nuevamente a la dirección electrónica <http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php>

En la página referida, el interesado deberá capturar la institución, la matrícula, el programa, el campus, tal como lo hizo la primera ocasión. Sólo si el pago ya fue acreditado, podrá obtener su **“PASE DE INGRESO AL EXAMEN”**

- h) **8vo. paso:** Una vez recuperado el pase de ingreso, se concluye el proceso de registro del participante.

IMPORTANTE:

Después de haber obtenido el **PASE DE INGRESO AL EXAMEN**, el sustentante deberá dar seguimiento a la carga de documentos, por lo que deberá ingresar continuamente al sistema de carga de archivos, para verificar el estado de la de revisión de éstos.

Si algún(os) documento(s) presenta(n) error, el sustentante deberá corregirlo(s) en **un plazo que no exceda de cinco días hábiles**, a partir de la fecha en que el Ceneval le haya notificado de tal situación, conforme a los comentarios que le señale, hecho lo cual deberá volver a cargarlo(s) para su revisión.

MATERIAL DE APOYO

Una vez registrada la persona interesada, se le proporciona la guía de estudio y examen de práctica como material de apoyo al estudiante.

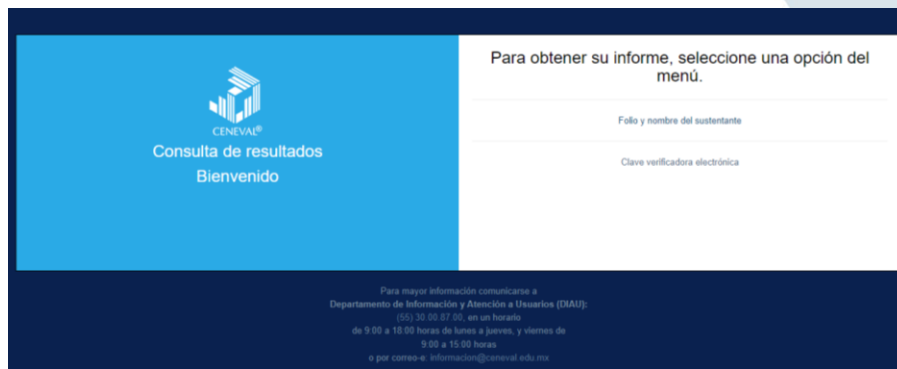
DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA PRESENTAR EXAMEN

- Identificación oficial (INE, IFE, o pasaporte vigente)
- Pase de ingreso.

Si el participante no presenta ninguna identificación oficial, no se permitirá su acceso a la aplicación de examen.

CONSULTA DE RESULTADOS

La publicación de resultados será a partir de la fecha establecida en convocatoria. El resultado de la evaluación se presenta en un reporte individual, el cual podrá consultar el sustentante en la siguiente liga: <https://prenlinea.ceneval.edu.mx/form.html>



The screenshot shows a web interface for consulting results. On the left, a blue sidebar contains the CENEVAL logo and the text 'Consulta de resultados' and 'Bienvenido'. The main content area is white and contains the instruction 'Para obtener su informe, seleccione una opción del menú.' followed by two radio button options: 'Folio y nombre del sustentante' and 'Clave verificadora electrónica'. At the bottom, there is a footer with contact information for the Department of Information and Attention to Users (DIAU), including phone numbers and hours of operation, and an email address.

Al momento de ingresar a la página, el sistema solicitará folio (consultar en pase de ingreso), primer apellido y nombre (s) del sustentante. El sistema arrojará el **"DICTAMEN DE RESULTADOS"** en formato PDF, el cual deberá descargar e imprimir, ya que es un requisito para posteriormente continuar con el proceso de titulación.

ACREDITACIÓN DE EXAMEN

Documento a recibir:

El sustentante que acredite el examen de TSU, obtendrá los siguientes documentos:

- Título de Estudios de Técnico Superior Universitario, y
- Cédula profesional.

PROCESO DE TITULACIÓN

Trámite de titulación. La Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) es la autoridad educativa responsable de llevar a cabo el proceso de titulación de los estudios objeto de la presente convocatoria.

El sustentante interesado deberá realizar el trámite del título y cédula profesional. Para ello, debe ingresar al portal de CENEVAL https://ceneval.edu.mx/examenes-acreditacion-egatsu_sp/ (**apartado denominado titulación**) para verificar los documentos requeridos para la entrega recepción de dicho trámite, así como la descarga de formatos, y los teléfonos de contacto para cualquier duda o aclaración.

ENLACES PARA SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Este Instituto, por medio de la Dirección de Investigación y Análisis de la Información, es el enlace para coordinar dicho proceso, siendo los responsables:

- **Mtra. María Laura López Valenzuela.** Encargada de Despacho de la Dirección de Investigación y Análisis de Información del INFOSPE.
- **Lcda. Alondra Goretti Arias Segoviano.** Auxiliar de Estadística de Capacitación y Profesionalización Policial del INFOSPE. (Enlace)

Número de contacto: 473 73 5 00 18, Ext. 11582 y 11583.

Correo electrónico institucional: contactoinfospe@guanajuato.gob.mx

Lee nuestro aviso de privacidad, para conocer como protegemos tus datos, disponible en: <https://infospe.guanajuato.gob.mx/aviso-de-privacidad/>